

**ACTA DE SORTEO
INVITACIÓN PÚBLICA No. 0138 DE 2014**

OBJETO: OBRA CIVIL CONSTRUCCION DE DESCOLE EN EL BARRIO ASOVIPAR DEL MUNICIPIO DE SAMANA, CALDAS.

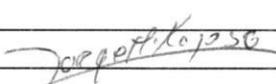
PRESUPUESTO OFICIAL: SIETE MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (\$7.832.956) INCLUIDO AIU E IVA SOBRE UTILIDADES.

En la ciudad de Manizales Caldas, a los quince (15) días del mes de mayo de 2014 a las 10:00 a.m. se reunieron entidad la Doctora VICTORIA EUGENIA BERMUDEZ MUÑOZ, abogada contratista adscrita a la Secretaria General de la Entidad, y el doctor JOSE LUIS ARIAS CARDONA, Jefe del Departamento de Operación y Mantenimiento con el objeto de proceder al sorteo de la Invitación Publica de la referencia.

En los pliegos de condiciones se determinó que el sistema a utilizar será el de balotas, las cuales serán utilizadas de la siguiente manera: SI SE ENCONTRAREN PRESENTES EN LA AUDIENCIA DE SORTEO 20 O MÁS DE LOS PROPONENTES INSCRITOS, SE ESCOGERÁN DIEZ (10) PARA PRESENTAR LAS RESPECTIVAS PROPUESTAS; SI SE ENCONTRAREN PRESENTES EN LA AUDIENCIA DE SORTEO MENOS DE 20 PROPONENTES INSCRITOS, SE ESCOGERÁN SOLAMENTE CINCO (5). TODOS LOS PROPONENTES FAVORECIDOS EN EL SORTEO QUEDARÁN HABILITADOS PARA PRESENTAR SUS PROPUESTAS EN LA FECHA Y HORA SEÑALADAS EN EL CRONOGRAMA.

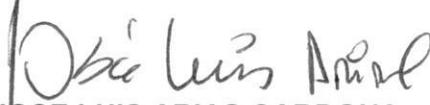
Los proponentes elegidos deberán presentar sus propuestas el día viernes 16 de mayo de 2014 a las 10:00 a.m.

Para el presente proceso se inscribieron tres proponentes, y se hicieron presentes a la audiencia únicamente DOS (02), quienes quedan habilitados para presentar propuestas en la fecha y hora señaladas.

No.	NOMBRE PROPONENTES INSCRITOS, ASISTENTES Y FAVORECIDOS EN EL SORTEO	FIRMA LA PERSONA NATURAL O EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA
1	ERO INGENIERIA S.A.S	
2	JORGE MARIO ROJAS	

No siendo otro el motivo de la presente se firma por lo que en ella intervinieron.


VICTORIA EUGENIA BERMUDEZ MUÑOZ
Abogada Contratista
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.


JOSE LUIS ARIAS CARDONA
Jefe Depto. Operación y Mantenimiento
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.